



Dip. Elías Abaid Kuri

**LIC. JOSÉ RODRÍGUEZ MEDINA.
SECRETARIO GENERAL.
H. CONGRESO DEL ESTADO.**

P R E S E N T E.

Por este conducto me es grato saludarle permitiéndome distraerlo de sus importantes ocupaciones, toda vez que en cumplimiento a la obligación que me impone la fracción XIII del artículo 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y a través del presente oficio comparezco para hacer entrega de la memoria relativa al periodo de receso que concluye.

Por lo que el periodo identificado como segundo receso del segundo año de ejercicio legal, he organizado diversos recorridos y reuniones de trabajo en colonias de la capital, en virtud de que así me lo han solicitado líderes y presidentes de colonia y por las que he podido constatar necesidades como las de servicios públicos, seguridad pública, urbanización, salud, seguridad jurídica, alimentación y acceso a la canasta básica; así como empleo.

Durante los meses de marzo, abril y mayo realicé recorridos por las colonias Guadalupe hidalgo, San Juan Bosco, San Bernabe Temoxtitla, Ampliación de Guadalupe Hidalgo, entre otras a fin de escuchar las inquietudes y presenciar las necesidades de la ciudadanía.

De relevante importancia resulta orientar y encauzar correctamente a la ciudadanía frente a la burocracia cuando esta comete abusos ya sea por deficiente u omisa actuación. Destacan en particular los casos en que hemos intervenido para evitar cobros desmedidos o mal cuantificados por parte del Sistema Operador de Agua Potable (SOAPAP) y que en primera instancia la ciudadanía a la que se apoyó finalmente no encontraba la respuesta correcta por parte del sistema o se sentía maltratada en las oficinas a las que recurría por

alguna aclaración; en este aspecto han sido 10 personas quienes finalmente han encontrado a la fecha respuesta favorable a sus problemas.

Del mismo modo he de informar que he realizado la gestión de impermeabilizante y pintura en diversas escuelas de nivel primaria y secundaria primordialmente. Es importante mencionar que debido a la falta de espacios educativos de la secundaria técnica 116 ubicada en la Inspectoría de Guadalupe Hidalgo y a petición tanto de los alumnos y directivos proporcioné material de construcción para la edificación de las aulas. Aunado a lo anterior es oportuno mencionar que entregué 8 sillas de ruedas a personas con capacidades diferentes. De la misma manera entregué 250 metros lineales de adoquín en la cuarta sección de la colonia San Ramón, mismo material que se colocó a un costado del tianguis de dicha colonia.

Así mismo he procurado acercar servicios médicos, de salud, de limpieza y reforestación en colonias de la zona sur-centro de la ciudad capital calculando como beneficiarios 3 mil pobladores de Puebla.

En las oficinas tanto de gestión como del propio congreso hemos dado orientación jurídica de diversa índole, tanto de derecho público como privado; por ejemplo a grupos del interior del Estado que piden transparencia en el ejercicio de los recursos públicos por parte de sus autoridades, u otros que solicitan adecuaciones al marco jurídico en materia sobre todo ambiental, pero podríamos destacar asuntos de procuración de justicia y derechos humanos, como el combate a la violencia contra las mujeres en sus diversas formas.

Concluiría esta memoria señalando que quizá la problemática que más aqueja a los poblanos tiene que ver con la situación económica y la falta de empleo, en este último rubro, tanto en mi casa de gestión como en las oficinas del congreso he recibido y canalizado a diversas bolsas de traba a un total de 150 personas.

Sin otro particular, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

PUEBLA, PUEBLA A 31 DE MAYO DE 2012.